



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E5-2022

SERVICIO DE MANUFACTURA DE ANTEOJOS COMPLETOS (LENTES Y ARMAZÓN) PARA EL PERSONAL DEL IMSS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y SUS HIJOS HASTA LOS 18 AÑOS, SI SE ENCUENTRAN ESTUDIANDO HASTA LOS 25 AÑOS Y JUBILADOS Y PENSIONADOS EXTRABAJADORES DEL IMSS, EJERCICIO 2022.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 10:00 horas, del 25 de Enero del año 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34, 35 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Carlos Ahmed Aguilar Castillejos, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	ADELA MINERVA AVILA MENA
2	LENTES Y VISIÓN OPTIMO, S.A. DE C.V.

De conformidad a lo establecido en el inciso b) del numeral 5 de la Convocatoria, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación, a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación transmitida por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Se adjunta al acta el correspondiente acuse de recibo emitido por CompraNet de la documentación registrada.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se hace constar el Nombre de los licitantes, indicando la partida, el renglón, descripción, unidad de medida, precio unitario sin I.V.A. y la sumatoria de precios unitarios sin I.V.A. de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

LICITANTE: ADELA MINERVA AVILA MENA

SERVICIO DE MANUFACTURA DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS DEL IMSS.			
RENGLON	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	DIOPTRIAS	PRECIO UNITARIO
Lentes de Plástico CR39			
1	Monofocal Blanco ó Color Esférico ó Cilindro Puro ó Combinado	DE 0.00 A 4.00	\$200.00
2	Monofocal Fotogrey ó Fotocromático Esférico ó Cilindro Puro ó Combinado	DE 0.00 A 4.00	\$300.00
3	Monofocal Fotogrey ó Fotocromático Esférico ó Cilindro Puro ó Combinado	DE 4.25 A 12.00	\$180.00
4	Bifocal Flat Top Blanco ó Color	DE 0.00 A 6.00	\$100.00
5	Bifocal Flat Top Fotogrey ó Fotocromático	DE 0.00 A 8.00	\$600.00
6	Progresivos Blancos ó Color	DE 0.00 A 6.00	\$550.00
Lentes de Policarbonato			
7	Monofocal Blanco ó Color Esférico ó Cilindro Puro ó Combinado	DE 4 A 8.00	\$24.00
8	Bifocal Flat Top Blanco ó Color	DE 4 A 8.00	\$24.00





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E5-2022

SERVICIO DE MANUFACTURA DE ANTEOJOS COMPLETOS (LENTE Y ARMAZÓN) PARA EL PERSONAL DEL IMSS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y SUS HIJOS HASTA LOS 18 AÑOS, SI SE ENCUENTRAN ESTUDIANDO HASTA LOS 25 AÑOS Y JUBILADOS Y PENSIONADOS EXTRABAJADORES DEL IMSS, EJERCICIO 2022.

Lentes de Contacto			
9	Rígidos ó Duros	-----	\$4.00
10	Gas Permeable	-----	\$4.00
11	Hidrofílicos o Blandos	-----	\$4.00
Casos Especiales			
12	Monof. High Index Blancos o Color esfér. o Cilíndrico Puro ó Combinado	DE 8.25 A 12.00	\$9.00
13	Bifocal Flat Top High Index Blanco o Color	DE 8.25 A 12.00	\$9.00
SUMA DE PRECIOS UNITARIOS			\$2,008.00

LICITANTE: LENTES Y VISIÓN OPTIMO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	REGLON	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	DIOPTRIAS	PRECIO UNITARIO
1	Lentes de Plástico CR39	Monofocal Blanco ó Color Esférico ó Cilindro Puro ó Combinado	DE 0.00 A 4.00	\$399.00
2		Monofocal Fotogrey o Fotocromático Esférico ó Cilindro Puro ó Combinado	DE 0.00 A 4.00	\$188.00
3		Monofocal Fotogrey o Fotocromático Esférico ó Cilindro Puro ó Combinado	DE 4.25 A 12.00	\$1.00
4		Bifocal Flat Top Blanco o Color	DE 0.00 A 6.00	\$1.00
5		Bifocal Flat Top Fotogrey ó Fotocromático	DE 0.00 A 8.00	\$90.00
6		Progresivos Blancos o Color	DE 0.00 A 6.00	\$1,400.00
7	Lentes de Policarbonato	Monofocal Blanco ó Color Esférico ó Cilindro Puro ó Combinado	DE 4 A 8.00	\$1.00
8		Bifocal Flat Top Blanco o Color	DE 4 A 8.00	\$1.00
9	Lentes de Contacto	Rígidos ó Duros	-----	\$1.00
10		Gas Permeable	-----	\$1.00
11		Hidrofílicos o Blandos	-----	\$1.00
12	Casos Especiales	Monofocal High Index Blanco o Color esférico o Cilindro Puro ó Combinado	DE 8.25 A 12.00	\$1.00
13		Bifocal Flat Top High Index Blanco o Color	DE 8.25 A 12.00	\$1.00
SUMA DE PRECIOS UNITARIOS				\$2,086.00

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **31 de Enero del año 2022** a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Calle 44 No. 999 X 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E5-2022

SERVICIO DE MANUFACTURA DE ANTEOJOS COMPLETOS (LENTE Y ARMAZÓN) PARA EL PERSONAL DEL IMSS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y SUS HIJOS HASTA LOS 18 AÑOS, SI SE ENCUENTRAN ESTUDIANDO HASTA LOS 25 AÑOS Y JUBILADOS Y PENSIONADOS EXTRABAJADORES DEL IMSS, EJERCICIO 2022.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que, haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 10:30 horas, del día 25 de Enero del año 2022.

Esta Acta consta de 03 (tres) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, ÁREA, FIRMA. Row 1: LIC. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLEJOS, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, [Signature]. Row 2: LIC. MARÍA ISABEL PÉREZ TORRES, LÍDER DE PROYECTO, [Signature].

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA.

----- FIN DEL ACTA -----



Código del Expediente:

Descripción del Expediente

Referencia / No. de contrato Interno

Código del Procedimiento

Nombre o descripción corta del Procedimiento

Estado Procedimiento

2358591

LA-050GYR011-ES-2022 SERVICIO DE MANUFACTURA DE ANTEOJOS 2022

CONVOCA TORIA

1076510

LA-050GYR011-ES-2022 SERVICIO DE MANUFACTURA DE ANTEOJOS 2022

Evaluación Final

Moneda del evento mostrada (MXN)

1 Requerimiento Técnico / Legal		
1.1 ANTEOJOS 2022		
	Parámetro	Descripción
1.1.1	7.1	(*) Los licitantes deberán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.
1.1.2	7.2	(*) licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representada, conforme al Anexo Número 7 (siete).
1.1.3	6 inciso A)	(*) A. Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP.
1.1.4	6 inciso B)	(*) B. Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de la presente convocatoria.
1.1.5	6 inciso C)	C. Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 4 (cuatro), de la presente convocatoria.
1.1.6	6 inciso D)	D. En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición. Conforme al Anexo Número 2 (dos), de las bases de la presente convocatoria.
1.1.7	6 inciso E)	(*) E. Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana. Conforme al Anexo Número 19 (diecinueve).
1.1.8	6 inciso F)	(*) F. Escrito en el que el representante legal o persona física, manifieste que la totalidad de sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social. En su caso, proporcione copia del convenio de intermediación laboral, en términos de lo dispuesto en la normatividad vigente en la materia, así mismo que declare que cuenta con los siguientes registros: Registro Federal de Contribuyentes y Registro Patronal del IMSS, conforme al Anexo Número 14 (catorce). Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral (outsourcing) y su contrato exceda los \$300,000.00, sin incluir el I.V.A.: deberá presentar la opinión positiva y vigente del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata, previo a la formalización de su contrato.
1.1.9	6 inciso G)	(*) G. Escrito de Manifestación del licitante de que en caso de resultar con adjudicación se compromete a entregar al área contratante, por cada contrato, dentro del plazo legal para la formalización del contrato, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión favorable a nombre de su representada y de la del tercero con el que subcontrata en su caso Anexo Número 15 (quince).
1.1.10	6 inciso H)	(*) H. Los licitantes deberán indicar en el formato previsto en el Anexo Número 17 (diecisiete) de la presente convocatoria, si en los documentos que proporcionen al Instituto se contiene información de carácter confidencial, reservada o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de estos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual consideren que tengan ese carácter
1.1.11	6 inciso I)	I. A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III de s Reglamento, los licitantes presentarán en la Oficina de Contratos, sita en el domicilio de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 número 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285 de la Ciudad de Mérida, Yucatán. (Planta alta), en horario de 10:00 a 14:00 horas en días hábiles, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta 24 horas antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, copia de la escritura constitutiva, sus reformas y poder del representante legal, el NO presentarlos no será motivo de desechamiento
1.1.12	6.1 frac. I	(*) I. Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
1.1.13	6.1 frac. III	(*) III. Copia simple de la escritura pública del Acta Constitutiva, en caso de ser personas morales, y acta de nacimiento en caso de personas físicas.
1.1.14	6.1 frac. IV	IV. Copia simple de poder donde consten las facultades del representante, en su caso.
1.1.15	6.2 frac. I	(*) I. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 1 (uno) y 1Bis (uno Bis), los cuales forman parte de estas bases.
1.1.16	6.2 frac. II	(*) II. Acompañada de los folletos, catálogos y fotografías a color necesarios para verificar la calidad de las lentes y lentes de contacto, especificaciones, características y calidad del servicio. El catálogo deberá contener el 100% de los armazones ofertados, mínimo de 25 modelos para dama y 25 para caballero (10 de pasta y 15 de metal y Catálogo para niño y niña mínimo con 10 armazones de pasta y 10 de metal), asimismo en la matriz y en las sucursales en que se otorgue el servicio deberán tener dicho catálogo. Debidamente referenciados identificando cuales son de pasta y cuáles de metal.

ADELA MINERVA AVILA MENA	LENTES Y VISION OPTIMO SA DE CV
Fecha de Proposición : 25/01/2022 05:49:13 a. m.	Fecha de Proposición : 25/01/2022 09:32:25 a. m.
Preguntas Contestadas 22 (de 24)	Preguntas Contestadas 23 (de 24)
22 (de 24)	23 (de 24)
Valor	Valor
7.1.pdf	1.1.1 - 7.1.pdf
7.2.pdf	1.1.2 - 7.2.pdf
6 INCISO A ARTICULOS 50 Y 60.pdf	1.1.3 - 6A.pdf
6 INCISO B INTEGRIDAD.pdf	1.1.4 - 6B - Anexo 3.pdf
6 INCISO C MIPYMES.pdf	1.1.5 - 6C - ANEXO 4.pdf
6 INCISO D ASOCIACION CONJUNTA.pdf	
6 INCISO E NACIONALIDAD.pdf	1.1.7 - 6E Anexo 19.pdf
6 INCISO F REGISTROS.pdf	1.1.8 - 6F Anexo 14.pdf
6 INCISO G COMPROMISO FISCAL.pdf	1.1.9 - 6G .pdf
6 INCISO H INFO CONFIDENCIAL.pdf	1.1.10 - 6H.pdf
	1.1.11 - 6I.pdf
INE Adela.pdf	1.1.12 - 6.1 I.pdf
Acta de Nacimiento Adela.pdf	1.1.13 - 6.1 III.pdf
	1.1.14 - 6.1 IV pag 13.pdf
6.2. FRACC I COMPLETO.pdf	1.1.15 - 6.2 I .pdf
6.2 FRACC II CARTA Y CATALOGO CORRECTO OK.pdf	1.1.16 - 6.2 - II Folletos, catalogos y fotografias y catalogo - .pdf

1.1.17	6.2 frac. III	(*). III. Escrito en el que manifieste que el laboratorio cuenta con el equipo mínimo necesario de acuerdo al Anexo Número 13 (trece), operando en óptimas condiciones; proporcionando al menos 1 (una) fotografía a color de cada uno de los equipos que se enlistan debidamente referenciados cada fotografía con el nombre del equipo de que se trate; tratándose de licitantes que participen conjuntamente con un laboratorio, el escrito deberá estar firmado por el representante común de ambos establecimientos.
1.1.18	6.2 frac. IV	(*). IV. Los licitantes deberán manifiestar por escrito en hoja membretada, que cuentan con instalaciones y equipos suficientes para prestar el servicio motivo de esta licitación y que garanticen al Instituto que cuentan con capacidad de surtido de este producto, y que su giro se refiere a la prestación del Servicio de Manufactura de Anteojos Completos, (lentes y armazón), para el personal del IMSS del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán y sus hijos hasta los 18 años, si se encuentran estudiando hasta los 25 años y jubilados y pensionados extrabajadores del IMSS, conforme a la Cláusula 75 del Contrato Colectivo de Trabajo. (Formato libre).
1.1.19	6.2 frac. V	(*). V. Carta en hoja membretada en la que se indique a los optometristas responsables que estarán asignados en cada sucursal con la dirección y su experiencia para la prestación del servicio requerido por el Instituto, conforme al Anexo Número 12 (doce - NOMBRE DE LOS OPTOMETRISTAS) el cual forma parte de las presentes bases.
1.1.20	6.2 frac. VI	(*). VI. Carta en hoja membretada del licitante en la que manifieste que garantiza la calidad de los bienes que complementan el servicio por un periodo de un año (Formato libre).
1.1.21	6.2 frac. VII	(*). VII. Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.1 Calidad de las presentes bases, según corresponda.
1.1.22	6.2 frac. VIII	(*). VIII. Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.2 Licencias, autorizaciones y permisos de las presentes bases, según corresponda
1.1.23	6.3	(*). PROPOSICION ECONOMICA (archivo PDF, escaneado)
1.1.24	6.3	(*). PROPOSICION ECONOMICA (archivo excell o word)

1.2 Área Adicional de Anexos

Parámetros Técnicos no válidos

Notas Relacionadas a la Evaluación

2 Requerimiento Económico

2.1 PROPUESTA ECONOMICA

No de Control (Orden de la Partida/Concepto de Obra)	Descripción
2.1.1	PARTIDA UNICA (*) SERVICIO DE MANUFACTURA DE ANTEOJOS 2022

2.2 Área Adicional de Anexos

Parámetros Económicos No Válidos

Notas Relacionadas a la Evaluación

ADELA MINERVA AVILA MENA	LENTES Y VISION OPTIMO SA DE CV
6.2 FRACC III OK OK ANEXO 13 COMPLETO.pdf	1.1.17 - 6.2 III ANEXO 13.pdf
6.2 FRACC IV ESCRITO MAS CFDI DEF OK.pdf	1.1.18 - 6.2 IV - LIBRE.pdf
6.2 FRACC V ANEXO 12 OPTOMETRISTAS.pdf	1.1.19 - 6.2 V.pdf
6.2 FRACCION VI GARANTIA DE UN AÑO.pdf	1.1.20 - 6.2 VI.pdf
6.2 FRACC VII 2.1.pdf	1.1.21 - 6.2 VII.pdf
6.2 FRACCION VIII LICENCIA Y CFDI.pdf	1.1.22 - 6.2 VIII.pdf
PROPUESTA_ECONOMICA E5-2022.pdf	1.1.23 - 6.3 PROPUESTA ECONOMICA.pdf
PROPUESTA_ECONOMICA E5-2022 SIN FIRMA.xlsx	1.1.23 - 6.3 PROPUESTA ECONOMICA.docx
Anexos: 0	Anexos: 1 ANEXO 5 - EXTRA.pdf
No	No
Preguntas Contestadas	Preguntas Contestadas
1 (de 1)	1 (de 1)
1 (de 1)	1 (de 1)
Precio Unitario / Descuento %	Precio Unitario / Descuento %
Anexos: 0	Anexos: 0
No	No